

Sobre la vida y las obras del pintor Pascual Calbo

A mi estimado amigo el Señor D. Antonio Vives Escudero, Catedrático de la Universidad de Madrid, Individuo de la Real Academia de la Historia.

LA vida accidentada de Pascual Calbo no es todavía lo suficientemente conocida.

Los papeles de carácter íntimo, que dejó a su muerte, acaecida en Mahón el 12 de Abril de 1817, y que pudieron aclarar el misterio que rodeó su dolorida existencia, no fueron, desgraciadamente, aprovechados por sus contemporáneos.

De su archivo particular fueron a parar muchos de aquellos manuscritos a manos de sus admiradores, más celosos del recuerdo del amigo perdido que de la gloria del menorquín ilustre.

Los que respetó la suerte, los menos, fueron conservados religiosamente por su hermano, D. Juan, primero, y por la nieta de su hermana D.^a Vicenta, D.^a Eulalia Neto y Tasso, después. Esta señora habitó hasta el fin de sus días la casa en donde nació y murió el eximio artista, casa sita en la calle de la Arravaleta n.^o 27, (antes 15).

Fallecida D.^a Eulalia Neto y Tasso, último vástago de la familia Calbo, en 10 de Julio de 1894, fueron entregados a sus parientes los retratos de familia, se enajenaron los muebles, objetos de uso particular, biblioteca, grabados, obras inéditas, dibujos y pinturas del maestro, y, considerando su albacea testamentario de escaso valor intrínseco los documentos de que hemos hecho mérito, los donó al Archivo Municipal de Mahón.

Constituyen ellos un pequeño legajo que lleva por título: «*Papeles pertenecientes al pintor mahonés D. Pascual Calbo y Caldés, fallecido el día 12 de Abril de 1817*», conteniendo catorce documentos a saber:

- I al V.—Cinco pasaportes expedidos a favor de Calbo
- VI.—Un salvo-conducto extendido por la emperatriz María Teresa de Austria a favor del Primer Delineante de su Real e Imperial Galería.
- VII.—Una solicitud de Calbo al Santísimo Padre.
- VIII y IX.—Dos cartas del Príncipe Kaunitz de Rietberg, dirigidas al pensionado por el Imperio.
- X.—Una carta de Parcan, Secretario del Príncipe, dirigida al pintor.
- XI y XII.—Dos cartas escritas por Calbo, durante su viaje a América, a su hermano D. Juan, y
- XIII y XIV.—Dos cartas particulares recibidas por él en su ciudad natal.

La franca y cordial amistad que nos unió con D.^a Eulalia Neto, bondadosa señora octogenaria, de clarísima inteligencia, que profesaba una veneración sin límites a la memoria del hermano de su abuela materna, nos permitió conocer, con sus más nimios detalles, episodios de la vida del maestro que hoy nos permitimos dar a la publicidad relacionándolos con los documentos de referencia, que también transcribimos.

Pero antes de entrar de lleno en la narración de los hechos, a que estos documentos se contraen, creemos oportuno inventariar, hasta donde nuestras notas y nuestra ya débil memoria nos permita, después de tantos años, las obras de arte que, pertenecientes a Calbo, decoraron y enriquecieron su morada.

CUADROS AL ÓLEO

OBRAS DE CALBO:

I y II — Grandes lienzos de igual tamaño, 1.16×0.86 cm. representando grupos de la familia del pintor, en uno de los cuales aparece él en traje de corte, envuelto en una gran capa blanca. El colorido no es rico y además está alterado por el tiempo; el conjunto es de un aspecto austero. Seguramente el pintor reprodujo fielmente el interior de la casa en que vivía. Estos cuadros debiólos pintar a su llegada de Austria, en 1780.

Los posee un descendiente del pintor, por línea materna, D. Guillermo Viñas Tasso, establecido en Barcelona.

III — «*Portret o Retrato de Pasqual Calbo fet per ell mateix, pero no está acabat.*» Pintado sobre plancha de hierro estañado. 18×25 cm.

Este precioso cuadro fué adquirido por D. Pedro Monjo y Monjo, Profesor de Dibujo y coleccionista de objetos de arte que falleció en 1909, de cuya colección pasó a la del Académico D. Antonio Vives Escudero. Una copia ampliada del mismo por el autor de estas líneas fué colocada en 8 de Septiembre de 1911 en la Galería de Menorquines ilustres que figura en el Salón de actos del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

IV — «*Portret o Retrato de Catharina Inglés esposa de Joan Calbo pero no está acabat.*» Pintado también, como el anterior, sobre plancha de hierro estañado; 18×25 cm.

Fué adquirido también por D. Pedro Monjo y Monjo y de su señora Viuda por D. Fernando Vives Escudero.

V — *Cabeza de estudio del Excmo. Sr. Gonde de Cifuentes, Gobernador de Menorca.*

Fué adquirido por D. Antonio Vives Escudero. (1)

(1) De este estudio conocemos varias copias: una de ellas la posee D. Juan de Vidal y de Olivar; otra la Sra. Viuda de D. Francisco Morillo, heredero que fué del médico don Juan Mercadal Juanico nombrado, a instancia de Cifuentes, Sargento Mayor con motivo

VI — *Fiesta campestre*, 1.22 × 0.80 cm.

La fiesta se celebra en la playa conocida por *es riu plà*, de la costa norte del puerto de Mahón, vecina al *Dressanaló d' En Pinia*, isleta que aparece en segundo término. En el fondo se dibuja la ciudad, destacándose las siluetas de la parroquial Iglesia de Santa María, las dos torres del portal d' En Servera, y el Convento de San Francisco.

En el centro del grupo principal del primer término, al son de una murga, dos parejas distinguidas por lo que su indumentaria revela, bailan un minué; aquí y allá, al son de guitarras y bandurrias, se baila el típico fandango.

Mientras desembarcan en la orilla más músicos y espectadores, otros concurrentes, sentados en el suelo, alegremente comen y beben. El autor se halla retratado en uno de los extremos, apartado del bullicio, en actitud contemplativa.

El cuadro es de una vida extraordinaria; las figuras magistralmente agrupadas se mueven con una naturalidad que asombra. Por la firmeza de su dibujo y por la riqueza de luz y de color es este lienzo, sin disputa alguna, uno de los mejores cuadros de género del maestro. Es además un precioso documento para el estudio de la indumentaria menorquina durante el siglo XVIII.

Posee actualmente este lienzo D. José Cantó Figueras, Coronel de Artillería, quien lo adquirió de la señora Viuda de Monjo. (2)

de la Real Proclamación de Carlos IV. En las Casas Consistoriales de Mahón existe un retrato del Conde, de cuerpo entero, desde 1783 en que la Universidad, cumpliendo un acuerdo de fecha 30 de Abril, lo encargó al pintor italiano José Chiesa; este retrato evidentemente es otra copia del de Calbo.

(2) La reproducción fotográfica de este lienzo forma parte de la serie de monumentos y obras artísticas de España coleccionados por el Sr. Lacoste, de Madrid, sucesor de los Sres. Hauser y Menet.

El abogado mahonés D. Juan J. Vidal y Mir posee un pequeño boceto del mismo, dibujado a pluma y ligeramente manchado de color de mano del propio Calbo, procedente de la familia Sancho. Mide 615 por 413 milímetros

VII — *Sibila*. Copia ejecutada, seguramente, en los primeros años de residencia en Italia. Pintado sobre plancha de cobre. 23 × 27 cm.

Fué adquirido por D. Pedro Monjo y Monjo.

VIII — *Una peluquería de negros en Santo Domingo*. Lienzo de 1.23 × 0.81 cm.

IX — *Baile de negros en Santo Domingo*. Pareja del anterior. Propiedad de los herederos del Presbítero D. Pedro Fontcuberta, Albacea que fué de D.^a Eulalia Neto. (Villa-Carlos).

X — *Retrato de Caballero menorquín*. 63 × 86 cm.

XI — *Retrato de Señora menorquina*. 63 × 86 cm.

Estos dos cuadros fueron adquiridos por D. Pedro Monjo y Monjo.

XII — *Cabeza de Señora*, ricamente ataviada con el típico *rebosillo* menorquín 34 × 42 cm.

Estudio para el retrato de cuerpo entero de una señora de la familia Seguí Poly. (*) Ignoramos su actual paradero.

XIII — *Sagrado Corazón de Jesús*. Sobre plancha de cobre. 25 × 34.

XIV — *Herodias*. Pareja del anterior.

XV — *Cabeza de Señora*. Pintura miniada sobre plancha de cobre. 9 × 10.

Poseen estos tres cuadritos los herederos del citado Presbítero Sr. Fontcuberta. (Villa-Carlos).

XVI — *Auto-retrato*. Preciosa miniatura encerrada en un medallón de plata, pintada al óleo sobre plancha de marfil, de un colorido espléndido.

A la amabilidad del poseedor de este retrato, D. Guillermo Viñas Tasso, debemos las siguientes noticias:

(*) D. Francisco Seguí Moncada conserva una notable colección de retratos de familia debidos al pincel de Calbo.

De la propia familia Seguí pasó a ser propiedad del Dr. D. Federico Llansó el lienzo de Calbo que decoraba la capilla de *S' Aranjasa*, hoy depositado en el Ateneo de esta Ciudad.

«Aquest medallion vingué embolicat amb un paper i la següent inscripció «*Retrato de Pasqual Calbo de edad de 22 anys tenint lo honor de esser Pintor i primer delineador de la Imperial Galeria de Viena*»; se coneix ha sigut obert creient sens dupte contenir quelcon interesant i les mans barroques feren saltar una mica del color com se pot veurer pls clars que hi ha a l'esquerra del retrat. Al revers del medallion hi ha les inicials P. C.»

DE OTROS AUTORES

- I — *La virgen y el Niño*, por Julio Romano. Copia. 14 × 19 cm.
 II — *Agaar en el desierto*, apareciéndole un angel. (Escuela italiana). Gran tamaño.
 III — *Niño dando de comer a un perro*. (Escuela holandesa). 63 × 86 cm.
 IV — *Almirante inglés*. 27 × 33 cm.
 V — *Cacería*. (Escuela francesa). Gran tamaño. ×
 VI — *Interior del Castillo de San Felipe* (Puerto de Mahón). Original de J. Chiesa. Sobre plancha de cobre. 26 × 18.
 VII — *Sanson y Dalila* (Boceto). 26 × 19.

Estos siete cuadros fueron adquiridos por D. Pedro Monjo y Monjo. Los que figuran con los números II y III lo fueron después por D. Fernando Vives Escudero.

- VIII — *Niño Jesús dormido* (Escuela italiada). 43 × 34 cm.

Lo poseen los herederos del citado Presbítero señor Fontcuberta. (Vilta-Carlos).

PASTELES

ORIGINALES DE CALBO

- I — *Auto-retrato*. (Cabeza). 36 × 28 centímetros.
 II — *Retrato de Ana Caldés*, madre del pintor. (Cabeza). 47 × 35 cm.
 III — *Retrato de Juan Calbo*, hermano del pintor, (Cabeza). 47 × 35 cm.

IV — *Retrato de Vicenta Calbo*, hermana del pintor. (Cabeza). 34 × 24 cm.

V — *Retrato de Luisa Tasso Calbo*, sobrina del Pintor. (Cabeza). 49 × 37 cm.

Todos ellos de un colorido fresco y de una vida extraordinaria; sin embargo el que dá mejor idea de la firmeza del dibujo es el de Vicenta.

VI — *Retrato de Señora*. Lleva el pelo empolvado y adorna su cuello un collar de perlas. Fué adquirido por un anticuario catalán, cuyo nombre ignoramos.

ACUARELAS

OBRAS DE CALBO

I — *El viento arrebatando a Orithia*. Copia reducida del cuadro de Rubens que posee el Museo de Viena. 40 × 40 cm.

Esta acuarela figuró en la colección de D. Rafael Femenías y después de varias manos pasó a las de un coleccionista catalán.

II a VII — *Escenas y costumbres menorquinas*.—1, «Pesando uvas»; 2, «Estrujando uvas»; 3, «Mariscadores sacando dátiles de unas rocas»; 4, «La trilla»; 5, «Canteros»; 6, «Albañiles».

Ignoramos su actual paradero.

Corren de ellos muchas copias en colecciones particulares.

VIII — *Payesa menorquina cabalgando*. 14 × 22 cm.

IX — *Un partido interesante*. Grupo de jugadores en torno de una mesa entre los que aparece el propio pintor. 26 × 19 cm.

Posee esta interesante acuarela D. Fernando Vives Escudero.

X — *Pescador pregonando su mercancía*. 18 por 25 cm.

DE OTROS AUTORES

I — *Tomás Nucino y su mujer*. Nucino, barquillero de Villacarlos, enseña un duro a su mujer. (Figuras de medio cuerpo). 19 × 15 cm.

Figura en la colección de D. Fernando Vives Escudero, quien lo adquirió de la Sra. Viuda de Monjo.

II — *Corsari «La Bermuda»* entrando en el puerto de Mahón, conduciendo una presa francesa. 40 × 28 cm.

III — *Corsari «El Tartar»* pasando frente a la isleta de la Cuarentena del puerto de Mahón. 36 × 26 cm.

Las dos pertenecen a D. Fernando Vives Escudero.

Además de los cuadros que acabamos de enumerar y que se hallaban distribuidos en los dos departamentos principales del primer piso de la casa, completaban la colección reunida por Calbo una respetable serie de dibujos originales y otra no menos importante de escogidos y magníficos grabados adquiridos por el artista en su peregrinación por Alemania e Italia.

Una cómoda que ocupaba uno de los testers de la habitación delantera de la casa, estudio del maestro, guardaba en uno de sus cajones innumerables documentos gráficos de nuestra indumentaria y de nuestras costumbres olvidadas; paisajes de Menorca; vistas parciales de nuestro hermoso puerto, visitado a las horas de continuo por buques extranjeros; vistas del castillo de San Felipe; apuntes tomados en sus viajes; proyectos de altares; bocetos de retablos; croquis de cuadros; planos de mobiliarios. (1)

Otro cajón encerraba, como reliquia, las obras didácticas que Calbo compuso en los últimos años de su vida recopilando en ellas las lecciones que diera a sus alumnos. (2)

El tercero estaba destinado a la colección de grabados. (3)

* * *

(1) Estos dibujos, en casi su totalidad, adquiridos por D. Pedro Monjo y Monjo, pasaron luego a ser propiedad de D. Fernando Vives Escudero y del autor de este trabajo.

(2) Véase nuestro artículo «Estudio sobre las obras didácticas de Pascual Calbo y Caldés», publicado en la REVISTA DE MENORCA, 1912, págs. 361 a 386.

Estas obras, ricamente encuadernadas las guarda religiosamente D. Antonio Vives Escudero.

(3) La compró la coleccionista D.^{ña} Catalina Ponsetí Vda. de Ponsetí.

Calbo salió de Menorca para Génova en 1770. Así se desprende del pasaporte expedido a su favor por el Gobernador de la Isla, Sir J. Johnston y concebida en los siguientes términos:

«ISLAND MINORCA

By His Excellency Colonel James Johnston, Lieutenant Governor and Commander in Chief in the Island of Minorca & .^a & .^a & .^a»

«To all Admirals Commanders, and other Officers in the Service of his Britannick Majesty; & to all Admirals Commanders and Governors belonging to Princes and States Friends & Allies to the Crown of Great Britain.»

«These are to desire You to Permit and Suffer the Bearer *Pasqual Calbo, Subject of His Britannic Majesty...* to Pass to *Genoa* or where *his* Occasions may require; & *repass* without any hinderance or molestation: *He* behaving as becometh *him*. This Pass to continue in force *Six Months*. Given at *Mahon* Feb. 7 16.th 1770.»

J. Johnston L.^t Gov.^r

«By Command of the Lieutenant Governor»

«Joseph Collins
Secretary»

Como es sabido ⁽¹⁾, en 1774, fué pensionado el joven artista, por la Emperatriz María Teresa de Austria, para estudiar en Italia la pintura. Aquel mismo año, y como recompensa por los dibujos, recibió de la Soberana una medalla de oro de gran tamaño en su correspondiente cajita del mismo metal. ⁽²⁾

(1) Véase nuestro artículo anteriormente citado.

(2) El Dr. D. Juan Ramis y Ramis, primer biógrafo de Calbo, asegura, en su libro *Varones ilustres de Menorca*, páginas 37 y 38, haber visto estos objetos y describe la medalla en estos términos «... en el anverso de la primera (la medalla) hay la cabeza de la Emperatriz vuelta a la derecha con la Inscripción: MARIA THERESIA AVGVSTA y en el reverso se vé la misma Soberana a caballo mirando a la izquierda con la espada desembaynada y el epígrafe: APOSTOLICI - REGNI - HONORIFICENTIA. En el exergo hay: VNCTIO REGIA POSON. XXV - IVN. - MDCCXLI.»

Esta joya se halla hoy en poder del Sr. Viñas Tasso, quien nos la describe en la siguiente forma:

«Un paper inclós dintre la capsa diu:

Aquesta Capsa y medalla de Or, es un regalo que Maria Theresa de Austria, Emperatriz de Alemania, feu a Pasqual Cálbo lo any 1779⁽¹⁾ despues de averlo mantengut quatre anys pensionat à Roma per acabarse de perfeccionar en la Pintura y despues de los dits 4 anys fonch anomenat primer delineador de la Galeria Imperial, ab 700 florins de pencio cada Any.»

Aquesta medalla y capsa fou comprada per el meu avi Guillem a na Eulalia Netto i segons el rebut pesen:

<i>Peso de la caja</i>	<i>3 onzas</i>	<i>2 adarmes</i>	<i>18 gramos</i>
<i>id. medalla</i>	<i>1 »</i>	<i>4 »</i>	<i>19 »</i>
	<i>4 onzas</i>	<i>7 adarmes</i>	<i>5 gramos</i>

i les mides son per la capsa 6 $\frac{1}{2}$ centimetres de diámetro per 2 $\frac{1}{2}$ d' alt. La medalla 4 centimetres diámetro.

Te dita medalla l' efigie de Maria Teresa d' Austria.

Per les mides de la capsa se compren que la medalla anava penjada d' una cadena que omplia la capsa. Dita cadena fou venuda a Mahó per l' Eulalia Netto; malgrat les indagacions fetas per el meu avi ab intent d' adquirir-la, no li fou posible trobarla.»

En 1776 se hallaba en Roma, según atestigua el siguiente documento, súplica presentada por el pintor al Papa Pío VI, pidiéndole autorización para leer ciertos libros prohibidos por la Iglesia:

«Bme. Pater.

«Pasqual Calbo Insule Minorice Maj.^s Diocesis reverenter exponit: Quod cum Orator cupiat apud se retinere ac legere

(1) A pesar de lo que reza el manuscrito, no fué en 1779 que Calbo recibió el regalo regio, sino que fué en 1774 según el mismo confiesa en las contestaciones que dió a un cuestionario publicado por nosotros en el *Estudio sobre sus obras didácticas* publicado en esta REVISTA 1912, cuaderno XI, correspondiente a Diciembre:

«No me he may exposat a ningun concurs de premi. Los antedits titols los vax obtinir en vista de mos diseños. Y lo any 1774 vax ser honrat de una Medalla y una capsa de la mencionada M. Y. Maria Teresa, en gratificació de dos diseños.»

libros prohibitos; Ideo supplicat S. V. quatenûs benigne dignetur concedere oportunas facultates Patri Secretaris Congregationis Indicis ad hoc ut in perpetuum tuta conscientia et absque eliquo Oratoris Scrupulo pro hujus modi librorum retentione et lectura eidem Oratori licentiam concedere dignetur. Quod erit pro summa gratia & et Deus &.

«Ter.^a 3.^a Die 22.^a Maii 1776.

»Autoritate SSmi. D. Ni. Pii P. P. VI, nobis commissa, Liceat Oratori retinere et legere Libros prohibitos Politicos, Philosophicos, Mathm.^{cos}, Gramm.^{cos}, Poeticos, Rhetoricos et de hist.^a prof.^a atque autores Catholicos de hist.^a Eccl.^{ica} Exceptis tamen astrolog.^s judic.^{ciis} ceteris q.^e superst.^s et operibus nic. Machiavelli, Car. Molinei, P. Bayleu, Larrey, Hist.^a P. Giannoni, Lucretio italice reddito, Libro inscripto = Istruzioni intorno La S. Sede trad.^e dal Francese, Adonide Matrini, poemate La Pûcelle d' Orleans, Opere del l' Esprit, et omnibus in quibus ex prof.^o aut de obcenis aut contra Religionem agitur; ac preesestim Libris Incredulorum sive anonymis sive non in quibus adversus Religionem philosophantur. Inequor.

»F. P. T. Schiara ...P. S. Y. C. Sec.^s»

(Hay un sello en oblea, de forma ovalada, con un escudo cardenalicio que lleva la siguiente leyenda: F. P. T. SCHIARA SACR. INDICIS CONGR. SECRET.)

Al dorso: † Santissimo Domino N. Papa Pio VI. Ex Audientia SSmi. Die 19. Aprilis 1776. SSmus. remisit preces arbitrio P. Secretarii Judicis cum facultatibus necessariis et oppnis.

j. h. Cardi. Rezzonico.

»Pasquale Calbo Insule Minorice Maj.^s Diocesis.

(Hay un sello en oblea, de forma circular, con un escudo cardenalicio que lleva la siguiente leyenda: * IO. BAPTA. S. P. P. DIAC. CARD. REZZONICO S S D N. P. P. PII VI..... LIB PRO SEC.)

Calbo continuaba en 1777 viviendo en Roma dedicado al estudio de los grandes maestros. Por este tiempo remitía al palacio imperial de Viena copias de varias pinturas de Guido Reni y del Domenechino. Encantado el Príncipe de Kaunitz Rietberg, Primer Ministro de María Teresa, de la feliz interpretación que el joven pensionado había logrado dar a varias obras de Mengs, existentes en el Vaticano y en la Villa Albani, le encargaba un dibujo colorido, sobre cartulina, del techo de la iglesia de San Eusebio, pintado por el citado artista.

De como se apreciaba la labor de Calbo en la Corte de Viena nos dá clara idea la siguiente carta:

«Sig.^{re} Calbo! Le due copie da Lei fatte presso agli Originali di Guido Reni, e del Domenichino, ed annunziate mi con sua 15. Febraro prossimo passato, mi sono giunte, e ne sono rimasto anche molto soddisfatto di esse.

»Ho veduto la Nota, mandatami per la scelta de' soggetti, che lei crederebbe poter convenire per dare nuovi saggi della sua applicazione, e progresso nello studio: mi sono pure compiaciuto dell' esibizione, fattami di qualche cosa di propria sua invenzione.

»Lascio però a lei la piena libertà, o di scegliere qualche soggetto per un quadro istoriato di sua invenzione; o pure di rinvenire fra quelli della composizione del Domenichino due, per farne la copia a oglio in due quadri da Cavaletto, che servano di compagni fra essi; Le ne lascio l' arbitrio della grandezza, purchè le figure sieno alte di due piedi.

»Mi riuscirebbe poi grato, se lei a suo comodo mi facesse un disegno colorito sopra carta del Soffitto, dipinto nella Chiesa di S. Eusebio dal Sig.^r Mengs, nella stessa grandezza e maniera, ch' Ella me ne ha già fatto di altre Pitture dell' Artefice medesimo, esistenti nel Vaticano, e nella Villa Albani; e con molta cordialità sono»

«Suo aff.^{mo}»

«Vienna 24. Aprile 1777.»

«Kaunitz Rietberg»

A principios de 1779 Calbo se hallaba de regreso en la capital de Austria, llamado por la Emperatriz María Teresa. Contaba, en aquel entonces, el pintor unos veinte y siete años.⁽¹⁾ A esta edad, propia de las ilusiones, recibía como recompensa a su comportamiento y a sus propios méritos el título de «Primer Pintor de la Real e Imperial galería de Viena», con el sueldo anual de 700 florines.

Cuando todo le hacía augurar un porvenir glorioso, lejos de exteriorizar su contento y la satisfacción propia de quien logra triunfar en sus ideales, Calbo cae en una terrible hipocondría de la que sus íntimos no logran aclarar su misterioso origen.

Las dos cartas que a continuación transcribimos demuestran hasta que punto era considerado y querido en la corte de Viena:

«Io sono veneramente afflitto, mio caro Calbo, di sentire, che perseverate nella vostra afflizione, la quale non ha nesun fondamento poiche non dovete ne potete raggionevolamente, dubbitare, ne pure un instante, della mia particolare affezione per voi, e che non dovete punto inquietarvi di non potere lavorare, dgiache ben lungi di desiderare che voi lavoriate, ogni qual volta ò non potete, ò non volete lavorare, sono io, che voglio che tralasciate ogni applicazione in sino che non vi sarà dell tutto passata quella passione di animo, che ora vi tormenta, ed è l' effetto dell' avere applicato troppo da qualche tempo, ed asservi dato con ciò qualche ostruzione che vi dà quell' hypocondria que vi travaglia, e che faremo svatzire con qualche distrazione, e con un poco di ragionamento e di tempo. Venite quà dunque figlio mio, procuraremo di divertirvi, e sopra tutto tenetevi per sicuro una volta per sempre, ch'io sono, e non cessarò mai di essere

»Vostro molto mà molto affezionato.

»Kaunitz Rietberg.

»Laxemburgo. 27. Agosto. 1779.»

(1) Había nacido en Mahón el día 24 de Octubre de 1752.

Sobre escrito:

A Monsieur
Monsieur Pascal Calbo
Peintre
à
Kaunitz Rietberg. Vienne.

(Hay un sello en lacre rojo con las armas imperiales de Austria).

«Monsieur!

»Sua Altezza sensibile oltremodo alla di lei repentina indisposizione volendo dare a V. S. nuovi contrassegni della paterna Sua Bontà ed affetto verso di lei, m' ha imposto di scriverle, afin che tosto che le circostanze lo permetteranno, V. S. si transferisca in Laxemburg, per passare costí alquante settimane, ad oggetto di distrarre la sua mente forse troppo ingombrata dalle serie occupazioni dell' Arte. Certo é, che un piú frequente passeggio, una moderata applicazione, e la conversazione con degl' amici, quali noi siamo, contribuirà piú che tutt' altro al di Lei ristabilimento. Aspetto con ansietà il momento, che ci renderà un amico, e sono con sentimenti della piú perfetta considerazione.»

«Monsieur»
«suo divotissimo Servidore»
«Parcan.»

«Laxemburg. li 27 Agosto 1779.»

• «i Signori Hippi et Hurez m' hanno imposto di riverirla.»

Sobre escrito:

A Monsieur
Monsieur Pascal Calbo
Peintre
à
Vienne.

Ni la paternal solicitud del Principe de Kaunitz, ni las cariñosas frases de consuelo y de aliento que le prodigaron sus amigos, ni el peligro a que se exponía de perder para siempre el porvenir esplendoroso que Austria le ofrecía, fueron motivos bastantes para hacer desistir a Calbo de su idea descabellada de abandonar la Corte.

Partió para Laxemburgo con el fin de reunirse con su protector y de allí a Venecia en donde resolvió regresar a su patria nativa. Efectivamente a últimos de Marzo de 1780, con pasaportes expedidos por los Embajadores acreditados en Venecia, de los Reyes de España, de Inglaterra, de Francia y de Austria y Alemania y provisto de un salvo conducto de la Emperatriz María Teresa, concebido en los siguientes términos, salió Calbo para Milán y Génova en donde embarcó para Menorca:

«SACRÆ CÆSAREÆ, AC GERMANIÆ HUNGARIÆ APOSTOLICÆ, BOHEMIÆQUE REGIÆ MAJESTATIS, MARIÆ THERESIÆ, ARCHIDVCIS AUSTRIÆ &c. &c.

DOMINÆ NOSTRÆ CLEMENTISSIMÆ NOMINE, præsentium *Exhibitori Paschali Calbo Delineatori Galleriæ Imperialis Picturarum Viennæ, qui hinc Venetias proficiscitur, —»—»—»—* hæ literæ patentes traditæ sunt, ut ab omnibus cujuscunque status, dignitatis & conditionis sint, ubique locorum, non solum absque omni impedimento & molestia libere, tuto & expedite ire, transire, commorari *atque redire* permittatur; Verum etiam, ubi opus fuerit, & ipse decenter requisierit, salvo conductu, fide & securitate publica, viarum ducibus, comœatu, equis, curribus, navibus, aliisve ad commodius perficiendum hoc iter necessariis prompte *juvetur*; quod Sacræ Cæsareæ Regiæque Apostolicæ Majestati erit imprimis gratum, & a subditorum erga supremam ejus voluntatem obsequio certissime expectatur.

Kaunitz Rietberg.»

(Hay un sello en cera de forma circular con las armas reales del Imperio. = El documento está roto faltándole la parte inferior izquierda la que debía contener la fecha y firma de la Emperatriz.)

* * *

A mediados del año 1780 Calbo se hallaba de vuelta en Mahón viviendo en el seno de su familia.

¿Qué motivos poderosos obligaban a Calbo a despreciar honores y riquezas que María Teresa le brindaba?

Oigamos a D.^a Eulalia Neto:

«Después de diez años de ausencia Calbo era recibido por su madre y hermanos, por sus parientes y amigos con delirante alegría. Salió de Mahón siendo un niño y regresaba a su hogar hecho ya un hombre.

»Era lo que se llama un buen mozo; alto, fornido, de simpáticas facciones que realzaban unos grandes ojos azules y una abundante cabellera rubia.

»Su llegada despertó la curiosidad del pueblo que había seguido paso a paso la carrera del artista en el extranjero y se vanagloriaba de sus legítimos triunfos.

»Sus amigos, tan pronto tuvieron noticia de su llegada, se apresuraron a dar señales de vida celebrando su restitución al seno de su familia.»

Para muestra van estas dos cartas:

Aleore 14 Giugno 80.»

«Mio stimatissimo Prone. ed Amico caro.

»Quanto piacevole mi sia stata la venuta di la sua stimatissima persona non lo potro dire fino che habbia la sorte di abbracciarla mille e tre mille volte. Goda lei infinitamente il piacere di vedere la sua amantissima Madre, Fratello e Sore-

llina con tutti gli suoi Parenti ad Amici e conservi sempre la memoria dil suo»

Osseq.^{mo} S.^{dore} e fidel.^{mo} Amico»

«D.^{re} Sastre,»

«Miile expressioni à tutta la famiglia.»

Al dorso:

Al M.^{to} Ill.^e Sig.^{re} Prone. Colmo.

Il Sig. Sig.^{re} Paschale Calbo.

Maone.

«Amico Stimatmo.»

«L' amicizia non patisce mai opreserizzazione ne per l' assenza dell' amico ne per anche col fatal dito della morte naturale come aggregiam.^{te} ci amonisce quel valent' homo di Cicerone = *verum enim, ait, amicum qui intuetur tamquam exemplar aliquod intuetur sui. Quo circa et absentos ad sunt, et egorites abundant et imbecilles valent; et quod difficilius dictu est mortui vivit.* Intendiamoci pero e non facciamo torto à q.^{to} grand' homo = Egli parla di qlla stretta amicizia, o, sia di qlla vera e sincera amicizia non pero di qlla chi serve ad ogni pasto, o, *ut vulgo dicunt Romanesca.*»

«Yo sono Christiano, di bona legge; ed anche di bon core e per consequente niente piu facile che nel scordarmi affatto di tutto il passato, non ostante pero chi vi vol bene vi ricorda d' amendare, o, al meno moderare quel comun difetto che voi benignamente v' attribuite e fate capitale sopra d' un vostro bon e sincero amico Orfila.»

«In quanto al Ritratto poi vi sono obligatissimo: ¿Che serve la copia se in qualunque sito vad' io trovo sempre il mio originale? O forse avreste il piacciere di tenermi esposto sopra il vostro tavolino, o, Tavolone in mezzo ai scarti, e alla...; trasformandomi in grandi personaggi, ora in una testa di Segui, ora in altra Brujoti di bronso (sareble bene que fosse di bronso di ferro a drittura) e in tant' altri eccellenti Giurisconsulti e Theologoni. Febreri, Thedeums e Llambias.

Sbagliate affatto, e si sopra il superlativo vi fosse altro termine piu alto, di quello mi servirei per ringraziarvi, essendo assai pago di me steso inció di non aver mai ambito una tal grazia. Senza pregiudizio pero ne della Pittura ne del vostro merito ch' io venero e stimo. Ricêverete ciò che m' avete ordinato tutto provveduto dal Coloraro della strada della vita il qlè vi riverisce distintam.^{te} Queste comissioni come sapete sono fora della mia sfera per consequente mi son fídato in tutto di q.^{to} Coloraro e ho presso cecam.^{te} ciò che mi ha consegnato. La spesa la troverete signata nella med.^a nota achisa nella Lettera per il Dr. Marcadal.»

«Ho a caro ch' abbiate del Lavoro, e vie piu resto contento ad aconsolato nel vedere rendere giustizia al vostro merito. Saluto tutta la vostra Familia ed in particolare le vostre sorelle ed' infra tutt' i Frati Carmelitani il piu furbo. E si in altro vi posso servire comandate pure senza riserva, che non ce piu Costo e altro non mi resta chè protestarmi suo»

«Affmo. e Devomo. Ftre»

«Giov: Orfila»

«Roma 18 Dbre. 80.»

«Venía, pués, Calbo resuelto a quedarse entre los suyos, prosiguió D.^a Eulalia, tal vez, con la esperanza de encontrar, junto a su madre, eficaz lenitivo a sus dolores.

»Arregló su estudio, decorolo con las obras que trajo consigo, de que hemos hecho mérito, y empezó a trabajar. Durante una larga temporada pareció que se hallaba tranquilo y hasta satisfecho pero cuando todas las circunstancias hacían preveer que su vida se había normalizado, de pronto cayó de nuevo en su melancolia. Poco comunicativo al principio, taciturno y huraño después, pasaba buena parte del día encerrado en su cuarto. Apenada su familia procuró, como era natural, indagar los motivos de aquella transformación.

»Tanto su hermano como su hermana habían observado que al llegar a su casa había colocado junto a la cabecera de

su cama un retrato de mujer, de excepcional belleza, retrato ante el cual quedaba largas horas extasiado. Se había descubierto el enigma! *¡Anava enfantasiat!*

»Con el transcurso del tiempo se pudo averiguar por las manifestaciones hechas, sin querer, por nuestro tío que aquella mujer que de tal modo le había trastornado era una dama noble de María Teresa que conoció en Venecia, en la Embajada del Príncipe de Durazzo; que sus padres habían interpuesto su veto a que la boda se realizara, obligándola, en cambio, a que casara con otro.

»A pesar de todo, Calbo se esforzaba en aparentar cierta conformidad en presencia de su familia; el trabajo era su único consuelo y durante los siete años que duró su primera estancia entre los suyos pintó mucho, mereciendo sus obras aceptación general. Como retratista era un maestro; en cuadros de género no tenía rival. En Mahón se había hecho justicia a su verdadero mérito.

—¿Y el retrato de aquella mujer?...

—»Reveses de la fortuna, contestó D.^a Eulalia. Viuda mi madre, continuó al frente del establecimiento fundado por sus abuelos y en más de una ocasión nos vimos precisadas, para atender a compromisos urgentes, a desprendernos de objetos de relativo valor de nuestra pertenencia. En una ocasión hubimos de enagenar, entre otras cosas, el cuadro en cuestión y las colgaduras de damasco carmesí que cubrieron la cama salomónica del tío, objetos que fueron adquiridos por un capitán de la marina mercante apellidado Lluch.

«Pero, volvamos a mi tío: Lejos de mejorar en su dolencia fué esta exasperándose progresivamente de tal modo que le privó en absoluto de dedicarse a la enseñanza y de cumplir con puntualidad los encargos que se le hacían. Así es que, durante el verano de 1787, decidió salir nuevamente de Mahón en busca de nuevos horizontes y de mejor fortuna y partió para América.»

Casi olvidado teníamos el asunto del misterioso cuadro que tanto interés despertó en nosotros a raíz de la entrevista con D.^a Eulalia Neto, cuando un día, hace de esto diez o doce años, fuimos requeridos por nuestro buen amigo D. Fernando Vives Escudero para dar nuestra opinión respecto a una pintura que trataba de adquirir. Era dueño de ella D. Juan Sancho y a casa del señor Sancho nos encaminamos. El cuadro nos sorprendió; era magnífico; representaba el busto de una hermosa mujer en plena juventud. Se efectuó la compra y fué enviado el lienzo por el señor Vives a su corresponsal en Madrid, D. Manuel Eiris, establecido en la Plaza de Isabel II, vendiéndolo éste a un coleccionista alemán, establecido en la Corte.

Desde el primer momento nos dió la corazonada de que aquel cuadro podría tener cierta relación con la historia del pintor menorquín referida por la señora Neto, que acabamos de dar a conocer, y aferrados a esta idea decidimos interpe- lar al señor Sancho sobre la procedencia de aquella pintura magistral. Efectivamente, no nos habíamos engañado; aquel cuadro había sido adquirido juntamente con unas colgaduras de damasco carmesí y unos apuntes y papeles de Calbo ⁽¹⁾ de un individuo emparentado con la familia de aquel sujeto que años atrás y como garantía de un préstamo hecho a D.^a Luisa Tasso de Neto había recibido cuadro y colgaduras.

He aquí, pués, como nos fué dable conocer el retrato de la mujer que de manera tan directa influyó en el porvenir de Calbo.

* * *

En 1787, como se ha dicho ya, partió de nuevo Calbo de Mahón, embarcándose de sobrecargo en un buque de esta matrícula despachado para La Habana. Durante su viaje es-

(1) Entre los apuntes hemos citado el boceto del cuadro «Fiesta Campestre en el *Riu Pla*», que posee D. Juan J. Vidal y Mir.

Entre los papeles debemos citar una especie de autobiografía del pintor, que posee también dicho señor Vidal, y de la que nos ocupamos en nuestro citado artículo «Estudio sobre las obras didácticas de Pascual Calbo y Caldés».

cribió a su hermano Juan desde Málaga, en donde se encontró con su amigo el Capitán Neto, la siguiente carta por la que se desprende el gran cariño que sentía por su madre y que no se olvidaba tampoco de los favores que de él había recibido:

«Estimat Jermà»

«Malaga 2. Juñ 1787.»

«Rebràs del teu amich Patrò Neto, une eufabie de panses, y quatre lliures de patates de Malague, confitades, dins une catze de cartò, mercat tot eb I. C. . Ví supos que en tens, non obstant això, si le meua bose me lo agues permes ten avrie enviat un baril, dons rebras sols lo que le ocasio a presentat a le mia voluntat; dite confiture es pot conservar sols, set o vuit mesos, y es ottime mengie por nostre Mare.»

«E comprat une pese de Tafetà doble negre de 108. vares, a raho de 20 r.^s de vallò le vare compres dret y altres gastos.»

«El die o partense de Malaga te lo dirà el P.^o Neto, y si Deu favorirà el meu viagie per enfore que em trobi, no deixarè trettarte com el que me est: los compliments y recados los doneras a ton gust tant a los parens, com a los coneguts y som

Ton Jermà»

«Pasqual Calbo».

Al dorso:

2. Juny. 1787. de Pasqual Calbo. rebuda als. 20. dito.

El día 7 de agosto llegaba Calbo, sin novedad, a la Habana y doce días después saltaba a tierra.

Buscó su alojamiento, alquiló habitación y antes de emprender trabajos serios se propuso sacar algunas vistas de la Ciudad y su puerto. ¡Tal cosa no hubiera hecho! Observado por la guardia de uno de sus fuertes fué detenido y conducido a presencia del Gobernador, quien, después de someterle a un serio interrogatorio, sospechando que se trataba de un extranjero que intentaba sacar planos de la Villa y sus fortificaciones, decretó su inmediato arresto.

Por fortuna, y gracias a la intervención del Capitán del buque en que Calbo había hecho la travesía, la detención duró poco: un día y dos noches.

Escamado Calbo con lo que le acababa de ocurrir pensó, muy cuerdamente, que para vivir tranquilo en aquella tierra era preciso documentarse convenientemente y, a este fin, solicitó del Gobernador, por medio de memorial, permiso para establecerse como pintor en la Habana, permiso que no le fué concedido. El Rey de España autorizaba solamente a los Sobrecargos permanecer, a su voluntad, hasta tres años en Cuba con el fin de despachar sus mercancías. Calbo en su primera declaración había manifestado no ser comerciante.

Falto de recursos, perdida la esperanza de encontrar en la Habana libremente medios de vida con el ejercicio de su profesión, volvió los ojos a uno de los conventos de Dominicos, allí establecido, procurando el ingreso en la comunidad; tampoco le fué posible conseguirlo. La propuesta que les hizo de dedicarse exclusivamente a la pintura o al dibujo en servicio de la Iglesia no fué aceptada por ella.

Así es que desengañado y abatido, necesitando salir cuanto antes de aquella tierra, para él inhospitalaria, resolvió salir para Nueva-Orleans, en donde, según informes, podía encontrar trabajo y pidió al Capitán del Buque por cuenta de su hermano treinta y cinco duros con los que poder hacer frente a su situación desesperada.

La siguiente carta dirigida desde la Habana a su hermano, en 14 de octubre de 1787, de la que hemos extractado las anteriores noticias nos ponen de manifiesto el estado de ánimo del pintor durante aquellos días de prueba:

«Havana 14. Ottobre 1787.

»Jerma estimat

»Desde le sortide del estret de Gibaltà, favorits sempre de vent en pope arribarem die 7. Agost a l' Havana, y dia 19. del dit mes vaix desembarcar de bordo, y el dit dia acabà le

mia mengiua en conté teu: Vaix llugar un quarto, y abans d'entrepender trabais qui requirexian mols d'ingradiens, vaix destinar fer algunas vistas d' esta Ciutat, però mentres estave disènant le primera viste, a una part qui per semblanse dire com a s' altra bande de Maho y es com una Vilete, les guardas de dita vileta em conduigueran a nel Governador de l' Havana, el qual em demanà jo quí ere, y com era vingut, y jo vaix dir Mahones, Pintor, y vingut com a Sobrecarech del P.^o Bartumeu, conseqüentam^t em demanà si avia duit mercaderias, y jo vaix dir que no, immediat a esto predict, el Governador perlà ab el P.^o Bartomeu en el qual feu semblas preguntas de la mia persone, però susaí que em dugueren pres, y lo endemà em prengueran de jurament sobre difarens interrogacions que em feren, y despues d' un dia y duas nits de aresto em conduigueren en el Governador, el qual em digué que no permetia que jo continuas las vistas que avia comensades per raho que tenint jo tota aparencia de astrangiè avia per forse de donar algun sospeta de fer algun pla de la Ciutat, y ab este modo me alliberaren. Jo no vaix trobar convenient en tal moment entrar asplicarli la gran diferencia que aja de fer vistas, o prespectivas, ab la de fer plans, ni mortificarlo, o tratenirlo ab altres reons y circumstancias qui me obligavan intrepender lo convenient a buscarne le vide en modo permes a qualsevol part rahonable, com es veuan en estampe les vistas de la major part de les principals Ciutats; despues del sobredit susses reflectint que astablintme jo a esta Ciutat no em sussaigues algune diferent inasperade estrange-dat, vaix fer un Memorial demenant llisencie en el Governador per establirme a L' Havana com a pintor retratista, figurista y qualsavol altra cose jüstament permese, però em feren de resposta que no era posible. El Rey permet tres anys de establiment a los sobrecarechs per termini de poder despaxiar las mercaderias, però jo avent dagut dir la veritat a las interrogacions es estat manifest que no era vingut per negociar: baste mon Jermà el pigior disgust es de no poderte dar bones

noticias, y la unica qui probablemente te avria agradat, es que volie ferme frare de S^t. Domingu, però volia que em fesin un contracte ab escrit, o de algun modo segur, que ningun successor Prior, o superior pugues obligarme si nos a lo que el dit contracte declararia, qual avia de contenir asser jo sols obligat en cosas de pintura, o qui requerian diseni o gust de dibux, per servisi de la Iglesia y del Convent, però le Comunitat no pot permetre escrittura de contratto, però me axeptaven en condicio de paraula, baste d' esto no s' es fet res per falte de dit contracta, y en som resolt de passar a Nova Orleans, plase que diuen trobarè à trabayar. Aquí es troba el Capità Rols del qual e rebut moltas atencions, y el qual en ne retornar a Maho tindrà naturalment ocasiò de reonar de la mia persona. El P.^o Bartomeu ja es suposa que pot dirte tot el meu viagie, y a mia coneguda, los mencionats no poden contar de jo sino disgusts y preveurer internament algun meu desgraciat fy. Tot esto mun Jermà no te a de afligir porque es molt natural no preveurer be de une persone com jo, y que los mencionats saben del modo que lo avran oyt dir lo que per mia desgracia em pasava a Maho, y are magiorment veentme sens segurese de poderme guañar le vide. Jo preveix y conveng que puch aribar a gran miseria, y per el dames no tenguis ningun temor, y en cas de algune male noticia com sussayex moltas vegadas de persones enfore de case sua no le creguis. El trabay que e fet à l' Havana consisteix ab alguns burados de figuras vestidas a la mode d' esta Ciutat, y en cas que allà ahont anirè no pogues continuar, o trobar feina, o amplearme de algun modo, el pigior resultat es de extrema miseria. Joan tot lo que fins are e dit, considerat de omo, es no res. L' Onor es qui amporte a la nostre familia, y si les circumstancies del mon, o le mia incostant salut no me dexiara guañar, sols de miseria et post fiar. El pensar que le mia present necesidat es magior a le falte que et pot fer le summe de trentesinch durus, me los e fet donar del P.^o Bartomeu en el qual e fet el recibo per conta teu, persuadit que no et feran

falte, y que será l' ultima nececidad de privarte del teu be, desigiant contrecambiartels en tants de millons, y per ultim un abras a nostre Mare y Germanes, Cuñada &, y las memories de los amichs donalas a ton gust

»Ton Jerma

»Pasqual Calbo

»Rabuda als 27. Febrer. 1788.»

* * *

Ignoramos si Calbo llegó a establecerse en Nueva Orleans; lo cierto es que, según afirma el Dr. Ramis⁽¹⁾, por aquella época se detuvo en Santo Domingo en donde se empleó al servicio del rey de Francia, a cuyo sueldo estaba, admirándose allí de sus habilidades. En Santo Domingo fué, en donde pintó los cuadros de costumbres de los que hemos hecho mención representando *un baile y una peluquería de negros*.

Según el propio Dr. Ramis, Calbo regresó a Menorca en 1790. De esta segunda temporada pasada por el pintor en Mahón no tenemos otros datos que los apuntados por el historiógrafo menorquín en su citada obra «*Varones ilustres de Menorca*» en la que dice que «se ocupó en lo mismo de antes y en trabajar las diferentes obras de que luego hablará», obras que fueron objeto de un detenido estudio por parte nuestra publicado en la REVISTA DE MENORCA en su cuaderno XII correspondiente al año 1912.

«En estos ejercicios, refiere el Dr. Ramis, continuó hasta el año 1812 en que se puso perlático de ambas manos, en tal forma que ya no pudo manejar el pincel, y que el escribir le costaba mucha dificultad; más no por eso dejó de ocuparse en la lectura y en la composición de sus obras, los ratos que le permitían su melancolía y distracciones de su espíritu que le molestaban en varias ocasiones. En fin cuando menos se esperaba falleció en Mahón casi de repente a 12 de Abril de este año de 1817 dexando a su patria en el sentimiento de

(1) Obra citada.

haber perdido un hijo que la hubiera elevado a la mayor gloria y esplendor, si sus funestos accidentes no lo hubiesen impedido.»

* * *

Calbo fué enterrado en el panteón que su familia poseía en el llamado recinto antiguo del Cementerio Católico de esta ciudad. Sus hermanos le dedicaron sobre lápida de marmol sentida dedicatoria en la que se hacían constar títulos y honores que el pintor gozó en vida.

También encontró sepultura entre los suyos el cadaver de D.^a Eulalia Neto.

Años después, los herederos de esta Señora decidieron enajenar el panteón de familia, pasando a ser propiedad del sepulturero del mismo cementerio. Con el cambio de dueño pronto se operó la reforma que era de esperar; desligado, por completo, de la familia Calbo, el nuevo propietario ordenó inmediatamente fueran arrancadas las lápidas, que como fúnebre memoria recordaban los nombres de aquellos que tal vez pensaron que después de su muerte la misma tierra había de cubrirles; sus huesos fueron exhumados de sus tumbas y en confusa mescolanza echados en montón en un osario. Ya no queda rastro del sitio en donde reposaron los restos del pintor.

Enterados del hecho deplorable hicimos gestiones a fin de que la lápida sepulcral de Calbo fuera adquirida por este Municipio y guardada decorosamente en el museo. La palabra que nos diera su poseedor de acceder a nuestra súplica no pudo ser cumplida; la muerte le privó de llevar a cabo esta debida reparación.

Tanscurridos algunos meses, después del fallecimiento del sepulturero, su Viuda trató de perpetuar la muerte del marido perdido. Aprovechando la tabla de marmol dedicada a Calbo hizo grabar, en la cara libre de su dorso, una leyenda como piadoso recuerdo.

Mahón no ha hecho cuanto debía para honrar la memoria del maestro. En 1902 tres concejales de nuestro Ayuntamiento

to D. Pascual Hernández, D. Juan Sintes y D. Antonio Blanch propusieron en sesión celebrada en 24 de Octubre fuera sustituido el nombre de *la Arrabaleta* por el de *Pascual Calbo* en consideración a que Calbo nació y murió en una de las casas de la expresada calle. La Comisión de Policía urbana se opuso a la propuesta sustitución de nombre.

Menos mal que, más adelante, con el acuerdo, tomado por la Corporación Municipal, en 21 de Julio de 1911 de cumplimentar otro de 26 de Diciembre de 1866, colocando el retrato del pintor en la Galería de Menorquines Ilustres, desagravió la memoria del eximio artista.

De todos modos, creemos que falta, todavía, mucho por hacer.

F. Hernández Sanz,

Correspondiente de las R. R. Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando



El General D. Francisco Salavera Salvador

RENDIMOS tributo a la memoria del ateneísta de mérito e inolvidable Gobernador Militar de esta isla don Francisco Salavera, reproduciendo el artículo necrológico que en el *Memorial de Artillería* de Diciembre último aparece firmado por el Bibliotecario del Ateneo y Comandante de Artillería, D. José Cotrina.

Nuestros lectores reconocerán la justicia que en dicho artículo se hace a la personalidad del distinguido General que dejó tan grato recuerdo en esta isla y que por su asiduidad y constante apoyo impulsó siempre los trabajos de nuestro Ateneo, como todas las obras que significaran algo en la cultura y el progreso de Menorca.

Su colaboración constante en nuestra obra y en la de la Sociedad de Salvamento de Náufragos, su asistencia a toda empresa humanitaria o que pudiera redundar en beneficio de la isla, merecieron plácemes de todas las clases sociales y encomiásticas comunicaciones de algunas entidades de esta

localidad, entre las que figuró la nuestra, otorgándole el título de Socio de Mérito, tanto más valioso en aquella sazón porque se había acordado restringir tal género de concesiones a casos de muy notorio y grande merecimiento.

El General Salavera realizó gestiones que no fueron infructuosas para preservar de una destrucción rápida, el mosaico histórico de la isla del Rey.

Dejó en esta ciudad una estela de simpatías y la REVISTA DE MENORCA reitera en esta ocasión a la distinguida familia del finado ex-gobernador el doble testimonio de su sincero pesar y de su más rendida consideración.

La necrología a que nos referimos, dice así:

“El General de División D. Francisco Salavera y Salvador

El 7 de mayo del año actual dejó de existir en Barcelona el general Salavera, perfecto caballero, excelente amigo y buen soldado. Permítasenos estampar en cabeza de estas líneas necrológicas esa síntesis de la personalidad del ilustre finado, porque en ella convienen cuantos han tenido la satisfacción de conocerle.

Poco más de tres años habían transcurrido en la fecha citada desde que el difunto general dejó el mando de la Balear menor para ocupar en el Consejo Supremo, su último destino. Latente está en todos los menorquines el recuerdo de la despedida de que se hizo objeto como digno coronamiento de su época de gobierno, en la que sólo simpatías hubo de conquistar el insigne artillero, tanto entre sus subordinados como entre las clases todas del pueblo menorquín. Por eso, al recibirse la noticia de que el general Salavera ya no se contaba entre los vivos, las manifestaciones de sentimiento fueron unánimes en la isla de Menorca, y tanto la Prensa, como las entidades representativas de la actividad insular y los particulares, testimoniaron expresivamente su condolencia a la familia del digno general a quien en todas partes se tuvo por verdadero amigo.

Y lo mismo que en Menorca sucedió en cuantos puntos el caballeroso militar hubo de prestar sus servicios. Personal-

mente tuvimos ocasión de apreciarlo en Barcelona y Tarragona, y lo hacemos constar en corroboración de la manifestación sentada.

Era la última de las citadas su ciudad natal; en ella, con ocasión de las fiestas centenarias de los memorables sitios de 1811, me encontré acompañando al entonces teniente coronel Salavera con otros oficiales del Cuerpo, presididos por el nunca olvidado general Salazar, formando la comisión que en representación del Arma de Artillería, ofrendó a la ciudad imperial un testimonio de admiración, que a la par evocaba el recuerdo de nuestros héroes de aquellas épicas hazañas de la Guerra de la Independencia. No fué solo un cortejo de viejas simpatías el que pudo mostrarnos el hoy difunto general Salavera en las espontáneas manifestaciones de cariño de que se le hacía objeto, sino también un conjunto de conocimientos históricos sobre la antiquísima urbe que, con su peculiar modestia, nos transmitía de un modo familiar, sin casi apercibirse del alto mérito que tenía la labor que para nosotros realizaba. Y esos conocimientos consistían en documentos y notas que guardaba con cariño, recogidos de revistas nacionales y extranjeras, en referencias que conservaba en su memoria con tenacidad de entusiasta y en amistades con personas de erudición que nos hizo la merced de presentarnos para que nos deleitaran con la exposición de su ciencia o nos obsequiaran con algunas de sus obras. Y fué allí, en Tarragona, donde en presencia de las autoridades y corporaciones principales, el teniente coronel Salavera, sin pretensiones de orador, improvisó un discurso necrológico ante el sepulcro del general D. José Dolz del Castellar (artillero de reconocida nombradía que luchó en los sitios de la antigua ciudad del Francolí y peleó también en sus postrimerias en la guerra de Africa), obligado por la representación artillera que ostentaba, cuando el archivero de la Diputación, académico D. Emilio Morera, había rendido análogo tributo a la memoria del general Reding, cuyo mausoleo es una de las más salientes notas del cementerio tarraconense. Pues bien; el general Salavera, que estimó

como un deber pronunciar aquella oración que fué acogida con unánime elogio, olvidó bien pronto tal episodio de su vida, pero recordó, siempre que de Tarragona se trataba, la docta disertación del Sr. Morera, con la que nuestro general se había deleitado en gran manera.

La silueta del militar no se traza solamente con las rígidas enumeraciones de hechos y fechas que constituyen una hoja de servicios. Es preciso saber como trasciende la vida del soldado al ambiente social para que aparezca dibujada la figura de que se trata y por eso hemos querido anteponer a la exposición de los principales acontecimientos de la carrera militar del general Salavera las consideraciones estampadas, en las que creemos se retrata la simpatía que emanaba de su persona y la ilustración del malogrado artillero. De ésta última hay algunos datos en su hoja de servicios, en la que no figuran las que hemos apuntado, porque escapan a la catalogación oficial de las vicisitudes del biografiado. Nos referimos a la intervención de éste en la Exposición Universal de Barcelona en 1888; en ella formó parte de la Comisión representativa del Cuerpo y cooperó a la redacción de la memoria que se escribió acerca de la industria militar y del Ejército en general, con motivo del centenario internacional citado. Su labor fué tan plausible que mereció, como recompensa, la cruz blanca del Mérito Militar otorgada por el Ministerio de la Guerra y la de Isabel la Católica, que lo fué por el de Estado. En esta ocasión se exteriorizó oficialmente la afición al estudio del malogrado general, pero cuantos le conocieron pudieron apreciarla, ya por el gran número de horas que dedicaba diariamente a la lectura de textos nacionales y extranjeros sobre materias profesionales y de cultura general, ya por el acierto con que comentaba en sus juicios críticos la labor de los ejecutantes en todo género de ejercicios realizados bajo su mando; por su conocida preferencia hacia las sociedades de cultura, a las que acudía con constancia, y por la seguridad de que podía recurrirse a él para disipar una duda o resolver un problema técnico, encontrando un auxilio valioso y eficaz.

A esta cualidad sobresaliente se unía la de un carácter bien ponderado, en que la energía siempre revestida de formas corteses se hermanaba con el aspecto educador que afecta siempre a los directores de colectividades. Y así Don Francisco Salavera supo hacerse querer y hacerse respetar. Ejemplos tenemos en nuestro recuerdo de oficiales a quienes dirigía una amonestación o aplicaba una medida correctiva y salían de su despacho expresándole su agradecimiento por la enseñanza que habían recibido, paradoja que solo podía conseguirse con un espíritu de justicia bien cimentado.

Este era el insigne artillero que, nació el 29 de mayo de 1855, ingresó en nuestra academia el 74 y vistió las divisas de teniente el 1879, alcanzando por rigurosa antigüedad todos los empleos, hasta el de coronel inclusive, que trocó en julio de 1914 por el de general de brigada, obtenido como recompensa a los méritos contraídos en la campaña de la zona Ceuta-Tetuán en 1913, en cuyas operaciones mandó la Artillería, siendo herido gravemente en el cuello el 10 de enero

Siempre el caballeroso general al cesar en los distintos destinos que ocupara, recibió las muestras de la completa aprobación que merecieron sus servicios y estas manifestaciones culminaron en mayo de 1923 al dejar el elevado puesto que desempeñaba en el Consejo Supremo, en forma de laudatoria comunicación, en la que el presidente de nuestro más alto Centro de Justicia Militar expresaba el sentimiento con que este perdía su valiosa cooperación, de alta estima entre los que hasta aquel momento habían sido sus compañeros.

Su último empleo, el de general de división, lo obtuvo en julio de 1918, pasando a la primera reserva en mayo del 21 y a la segunda en 29 de aquel mes de 1923. En la última fecha citada llegó para el distinguido artillero la hora de descansar junto a los suyos, después de una vida de continua actividad en servicio de la Patria. Corto fué el descanso, pues a los pocos meses, atacado de incurable dolencia, fué víctima de grandes sufrimientos, hasta que en la fecha que hemos señalado entregó su alma al Creador.

En el transcurso de sus cuarenta y nueve años de vida militar, sirvió de teniente en el primer regimiento a pie y en el primero de montaña; de capitán en el primer batallón de plaza; de comandante en el tercero de montaña y en el mismo batallón; de teniente coronel en el primero de montaña y de coronel en el regimiento mixto de Ceuta. Fué comandante general de Artillería de las regiones séptima, tercera y cuarta, y ocupó el Gobierno Militar de Menorca y una plaza de consejero del Supremo, según ya hemos manifestado. Asistió varias veces a cursos de la Escuela Central de Tiro; mandó las fuerzas destacadas del primer batallón de plaza en Palma de Mallorca el año 1898 al declararse la guerra con los Estados Unidos de Norte América, contribuyendo a las obras del artillado de dicha plaza; fué jefe, interinamente, de las fuerzas del primero de montaña en la guerra del Riff, asistiendo a distintas operaciones de guerra y mandando las escoltas de algunos convoyes; igualmente mandó varias columnas en las operaciones de Ceuta-Tetuán y prestó en su larga carrera misiones de carácter general dentro de la profesión militar, como las de justicia en condiciones difíciles, con singular medida. En alguna ocasión fué gobernador militar interino de Barcelona y en las revueltas que agitaron la vida de esta capital, en 1909 y en 1917, contribuyó al restablecimiento del orden, ejerciendo en la última fecha el mando de una de las zonas en que quedó dividida la ciudad.

El general que vistió siempre con noble entusiasmo el uniforme del Cuerpo al que profesaba entrañable cariño, ostentaba en su pecho numerosísimas condecoraciones, entre las que destacaban las grandes Cruces del Mérito Militar y de San Hermenegildo.

Su vida puede quedar como ejemplo de virtudes militares en la memoria de todos. (D. E. P.)

José Cotrina

Mahón, 22 de diciembre de 1924.»

